

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:10 Horas del lunes 18 de enero de 2021, a través de videoconferencia, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO VARGAS
- VÍCTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS ÁVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

1.- Carta señor Elvis Osorio Espinoza, de fecha 14.01.2021

2.- Oficio N° 03 de fecha 15.01.2021, Cuerpo de Bomberos de Trehuaco.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Modificación presupuestaria municipal

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Pendientes.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA.

1.- Carta señor Elvis Osorio Espinoza, de fecha 14.01.2021.

2.- Oficio N° 03 de fecha 15.01.2021, Cuerpo de Bomberos de Trehuaco.

2.3.- ANÁLISIS.

1.- Carta señor Elvis Osorio Espinoza, de fecha 14.01.2021.

Después de la lectura de la carta, donde se solicita autorización para uso de espacio público ubicado en plaza cívica para la instalación de Food Truck, El Concejal Raúl Espejo dice estar de acuerdo con el emprendimiento, cree que el local móvil es una buena idea ya que están muy restringidos los locales de comida por la pandemia, agrega que es una oportunidad de trabajo para esa familia, es por eso que está de acuerdo.

El Concejal Víctor Chandia dice que si como concejo han estado de acuerdo y disponibles en otras sesiones de concejo para pasar un espacio público a una gran empresa que viene y usufructúa con los espacios públicos de la comuna, por ello cree que hay que tener la misma disposición para el emprendedor, pequeña empresa o individualización de alguien que quiere hacer su negocio en un espacio público comunal, señala que hay que fijarse y poner los puntos en ayudar a aquellas personas que están emprendiendo, a obtener toda su documentación y que la tengan en regla. Pregunta en qué lugar de la plaza pide poner el carrito.

La Secretaria Municipal responde que no se ve bien en la imagen que adjuntaron a la carta.

El Concejal Víctor Chandia comenta que está la posibilidad y disposición de apoyar un emprendimiento de éste tipo, pero tienen que quedar claras algunas situaciones donde quedara ubicado, como se verá el tema eléctrico, etc. cree que Éste emprendimiento va a llamar a otros emprendimientos y que ojalá así sea para darle más vida a la plaza.

La Secretaria Municipal dice que le da la impresión que está cerca de la biblioteca.

El Alcalde dice que sería bueno limpiar y habilitar el terreno a orilla de carretera donde se va a construir la plaza, porque quedaría al paso de todos y los que quieran pasar a comprar se pueden estacionar en la cancha. Comenta que detrás de la plaza no es visible y las personas que no son de la comuna no sabrán que se encuentra ahí.

La Secretaria Municipal dice que les envió la imagen para que las revisen.

El Alcalde comenta que en la salida de Coelemu hay un kiosco a orilla de carretera y siempre hay vehículos detenidos para comprar.

El Concejal Víctor Chandia comenta que mirando la imagen la ubicación es por detrás de la biblioteca hacia el lado del edificio consistorial.

El Alcalde cree que habría que sugerirle a la persona el espacio a orilla de carretera donde se construirá la plaza, pero si no le gusta que ocupe el lugar que él propuso.

El Concejal Víctor Chandia dice estar de acuerdo con el Alcalde, pero también con el planteamiento realizado, ya que el flujo de gente es mayor a orilla de carretera, por su parte está a favor a la opción que don Elvis decida.

La Concejal Norma Torres comenta que como concejal durante todo el periodo y cuando se han tocado temas de emprendimiento es una de las primeras que siempre está de acuerdo con cada vecino que tiene una idea de negocio y por su puesto apoyar a don Elvis en la iniciativa que tiene. Asume que don Elvis tiene toda su documentación al día con todos los permisos que corresponden desde salud, por lo tanto, da su visto bueno para que puedan comenzar lo antes posible. Agrega que está de acuerdo en que el lugar de venta esté en un punto visible para que otros emprendedores se incorporen si es que así lo desean.

El Concejal Eric Bühring cree que tienen que revisar y elaborar una estrategia de cómo se va realizar el levantamiento del comercio en Trehuaco, que va a responder a la demanda de la comunidad donde el municipio va a tener un rol fundamental, porque los emprendedores necesitaran un apoyo, estímulo, motivación y apoyo de carácter técnico. Comenta que quienes estuvieron en la feria navideña se pudieron dar cuenta de cómo cuando se crea un espacio de participación, cuando se le dan las posibilidades a los vecinos para que puedan desarrollar una pequeña actividad económica, se dinamiza la comunidad, donde se pudo ver juventud, vecinos del campo, etc. donde pudieron vender toda clase de artículos, por eso cree que hay que mirar hacia el futuro y ver cómo generar en Trehuaco un espacio como una pequeña plaza de feria para que los vecinos, aunque sea un par de veces a la semana puedan vender sus productos, obviamente con todo el apoyo por parte del municipio. Señala que el primer paso de un local móvil amerita que el equipo municipal vaya en conjunto con los jefes de servicio y representantes políticos a hacer una propuesta para la actividad comercial.

El Concejal Luís Sanhueza dice que sus colegas ya lo han dicho todo y como concejal apoya la iniciativa del señor Elvis.

El Concejal Miguel Vargas dice estar de acuerdo en apoyar la gestión en cualquiera de los dos lugares.

El Alcalde dice que habría que votar la facilitación de un espacio público, lo que significa que tendrán que pagar un derecho por el espacio público, señala que quizás al principio se pueda dejar exento de pago, pero no está seguro, le dice a don Juan Godoy que explique el tema.

Don Juan Godoy señala que con respecto a lo que decía es Alcalde es necesario establecer en la ordenanza municipal el impuesto para el uso de un bien nacional de uso público, comenta que estuvo revisando y la ordenanza no tiene especificado un monto a cobrar, y lo otro es que la dirección de obras municipales debe generar un informe favorable para la utilización de un bien nacional de uso público, ya sean calles o plazas.

El Concejal Víctor Chandia pregunta porque ahora se está evaluando el costo para ceder un espacio de uso público y también están pidiendo a la dirección de obras un informe favorable si hace semanas aprobaron el uso de un espacio público para mundo pacifico sin estos trámites, preguntando cuál es la diferencia.

El Alcalde responde que la diferencia es que Mundo Pacifico está pagando, ya que tienen el compromiso de entregar tres conexiones gratuitas en tres sectores importantes de la comunidad que serían la población Los Copihues, Villa El Sol y Herman Brañas.

El Concejal Víctor Chandia dice que la pregunta es otra y que no se está hablando del acuerdo al que se llegó con pacifico cable, cree que hay que agilizar para que el emprendedor pueda empezar con su funcionamiento.

Don Juan Godoy dice que el contribuyente no ha solicitado la patente comercial aún, sino que por sugerencia le dijo que enviara la solicitud al concejo municipal para empezar por la aprobación del bien nacional de uso público, una vez aprobado pueden tramitar la patente comercial para el food truck, es decir, éste es el primer paso para que él pueda instalarse en la comuna. Sugiere que se pida el certificado de la dirección de obras, porque el sector es una plaza donde circulan peatones a diferencia del espacio que se le cedió a mundo pacifico.

El Alcalde comenta que cuando hay pago y los comerciantes venden sus cosas pagan un derecho y no es cosa de que no se quiera dejar que lo hagan gratis, sino que esa es la ley y el procedimiento.

Llama a votar por la facilitación de un espacio público para la iniciativa de un emprendimiento comercial en Trehuaco.

El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad de los presentes autorizar el uso de espacio público a don Elvis Osorio Espinoza para la instalación de un food truck.

2.- Oficio N° 03 de fecha 15.01.2021, Cuerpo de Bomberos de Trehuaco.

Después de la lectura de la carta, donde se solicita dejar exento de pago del permiso de edificación al futuro Cuartel General y Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, el Alcalde le pregunta a don Juan Godoy si podría informar de las factibilidades legales de la excepción de pago al cuerpo de bomberos, o la señora Carla González, asesora jurídico.

Don Juan Godoy responde que habría que pedir un informe a la oficina de obras y a la asesora jurídica.

El Alcalde cree que no debería haber mayores problemas, pero prefiere que se basen en la legalidad vigente y para eso se requiere de la información necesaria que se le solicitará a la asesora jurídica y al departamento de obras para poder dar una respuesta al Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, dice que quedará en tabla para la primera sesión de concejo del mes de febrero.

El Concejal Víctor Chandia comenta que dentro de la ordenanza hay un artículo que faculta al Alcalde, previo informe social, dejar exento algunos documentos solicitados de cobro, cree que en éste caso específico puede que no esté incluido, dice que si se va a incluir en acta en la primera sesión de concejo si es que si hay que hacer alguna modificación a la ordenanza municipal para dejar exento específicamente al Cuerpo de Bomberos sería ideal incluirla en la ordenanza en la misma sesión, cree que ellos están haciendo un esfuerzo hace bastantes años para conseguir financiamiento para su cuerpo de bomberos y sería ilógico que se les haga un cobro por un trabajo que están haciendo hace tiempo con las distintas autoridades, además de los gobiernos regionales.

El Alcalde dice que le parece y que lo dejan para la próxima sesión, comenta que no debería haber problemas porque en el caso de los subsidios habitacionales faculta al Alcalde y en el caso de los Bomberos debería ser lo mismo por ser una institución de bien social público, pero es mejor tener los antecedentes a mano.

Los concejales señalan que están de acuerdo.

El Alcalde informa que le llegó un correo del señor Omar Gutiérrez por el tema de la feria campesina, le solicita a la secretaría municipal que haga lectura del documento.

La secretaría municipal procede a dar lectura la carta.

El Alcalde señala que es bastante buena idea establecer una feria, en el terreno donde se construirá la futura plaza de Trehuaco, donde hay bastante espacio y se puede mantener la distancia de un local a otro, pero le preocupa que en Trehuaco en dos o tres sectores hay un brote importante de casos covid-19 debido a los temporeros que han estado saliendo a trabajar a la recolección de fruta, cree que los transportes de los trabajadores no han cumplido con los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria, ya que hay un brote de campesinos que se han contagiado a raíz del trabajo de temporeros, comenta que están coordinando con el servicio de salud local para poder ir a hacer los exámenes de PCR al círculo más cercano de esas personas, dice no saber cuál es la razón para que Coelemu cerrara las puertas a los pequeños agricultores de Trehuaco que van a vender sus productos, por lo que le gustaría que como concejo pudieran cerrar filas en ese tema, reitera que no sabe cuál es razón ya que lo han hecho por muchos años, dice que la medida que han tomado las autoridades de Coelemu es poco democrática porque no han evaluado que parte de la riqueza de Coelemu es también por toda la compra que hace la gente de Trehuaco, dice que ante la situación que se está viviendo no tiene ningún problema en incentivar y motivar la venta de los productos de los campesinos de Trehuaco en un espacio que es terreno municipal y también pone a disposición "sintonía del Itata 95.9" para motivar la

compra de los productos orgánicos que vende la comuna de Trehuaco desde el mundo campesino, reitera que su problema es que ante el brote de covid-19 le preocupa que pueda ser un foco de contagio.

El Concejal Víctor Chandia comenta que se pueden detectar una serie de problemas que hay que ir solucionando como la dependencia de las comunas vecinas, cree que hay que ir cortando ciertas cosas a la medida que se vayan presentando, informa que en Coelemu al no funcionar la feria aquellos comerciantes comenzaron a hacer comercio ambulante y la cámara de comercio exigió sus derechos y se preguntó porque hay tanto comercio en las calles, si están establecidos y tienen permisos, comenta que ahí es donde se le genera un conflicto a la autoridad, cree que en Trehuaco se hace urgente fortalecer una feria, pero que vaya asociada a la identidad cultural, al trabajo en conjunto y quizás el día de mañana puede ser un trabajo en conjunto con las distintas comunas que nos rodean. Agrega que concuerda con el Alcalde en el miedo por el brote de covid-19, pero mientras se habilite el espacio quizás va a pasar un poco el tema del brote y se podrá realizar.

El Alcalde dice que el tema de la feria tiene que ser rápido, ya que la temporada de algunos productos es corta y si los agricultores no los venden se les echarán a perder, es por eso que hay que definirlo hoy para poder realizar la feria la próxima semana.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si está la alternativa, así como se habilitó la feria navideña, habilitar una feria campesina exprés.

El Alcalde responde que de eso está hablando, pero con la responsabilidad de tener un brote de covid-19.

El Concejal Víctor Chandia dice que cree en la autosupervisión.

El Concejal Raúl Espejo comenta que es súper importante éste campesino que está solicitando espacio para vender sus productos, señala que los campesinos de todos los sectores de la comuna necesitan éste espacio para poder vender sus productos, cree que si en Coelemu no está la posibilidad para que puedan ir a vender sus productos en Trehuaco hay que dárselas y como dice el Alcalde tiene que ser a la brevedad para apoyar al mundo campesino que lo necesita.

El Concejal Luís Sanhueza dice que está claro que hay que dar una solución rápida y como decía su colega se puede hacer como hicieron la feria navideña en la plaza, para tener una solución rápida.

El Alcalde cree que debería ser una semana completa dado a que los productos se echan a perder rápidamente y en un día los campesinos no alcanzarán a vender sus productos.

El Concejal Eric Bühring dice estar totalmente de acuerdo en que se tome una decisión a corto plazo por el tema del periodo agrario, además hay que recordar que estamos sufriendo la segunda ola de pandemia, por lo tanto, hay que tomar esta decisión, pero pensando en lo que pueda ocurrir en el contexto sanitario dentro de unas semanas, ya que se sabe que en siete días la curva se puede disparar como también puede disminuir.

La Concejal Norma Torres cree que como autoridades públicas de la comuna tienen la responsabilidad de apoyar a los productores y campesinos, tanto de cordillera como de costa, dice que sabiendo que se está en pandemia no es fácil tomar la determinación, pero si se hace el llamado a la responsabilidad y se toman los resguardos que indican las autoridades sanitarias es posible, dice que en lo personal se arriesgaría a dar su voto para que se instale la feria y los campesinos puedan vender sus productos durante el tiempo que se determine, agrega que no hay que olvidar que el mundo campesino es uno de los grupos más golpeados por la pandemia.

El Concejal Miguel Vargas dice estar de acuerdo con el permiso para la feria, pero cree que los campesinos no venderán todos sus productos en una semana, ya que por ejemplo la papa se vende todo el año, no así los porotillos, arvejas, tomates, etc. que tienen tiempos de venta.

El Alcalde agradece la aclaración del concejal Miguel Vargas y dice que cuando se refería a una semana era para la venta de los productos de temporada corta, señala que lo ideal es extender en el tiempo una feria la que en el futuro podría ser una vez a la semana.

Después de terminar la conversación el Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad de los presentes autorizar feria para venta de productos agrícolas.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice que hay cuatro puntos que le gustaría informar al concejo municipal; uno tiene relación con la carretera eléctrica que pasara por Trehuaco, dice que estuvieron en su oficina funcionarios de la institución ambiental del Estado dándole a conocer los pasos y la concreción de éste mega proyecto nacional, el cual es una carretera eléctrica que llega hasta Laja, agrega que como es un mega proyecto obviamente tiene un impacto ambiental importante para nuestra comuna, por lo tanto, se está trabajando en las observaciones correspondientes, comenta que se le solicitó que hiciera un aporte a la comunidad por su paso por Trehuaco, sin embargo la empresa de esta mega carretera eléctrica ni siquiera entregó la posibilidad de un enchufe para una conexión, señala que si el día de mañana algún emprendedor industrial quisiera instalarse en Trehuaco no tiene acceso a obtener energía de esa carretera, considera que es injusto que mega proyectos pasen por comunas y no den ninguna posibilidad al emprendimiento a aquellas comunas por donde pasan. Dice que otro tema es que la semana pasada tuvieron reunión con el General del Ejército, la nueva Gobernadora de Itata y el nuevo Intendente de la Región de Ñuble, que se entregó un balance sobre el Covid-19 de la región y provincia, comentando que se está en una situación muy compleja que preocupa a todos, dice que uno de los temas que planteó es la falta de carabineros que se tiene en la comuna de Trehuaco para los controles, ya que normalmente los carabineros de la comuna son sacados para ir a trabajar a otras comunas, además de la falta de recursos, ya que hoy no cuentan con un furgón en el retén porque el que tienen está en proceso de reparación y en estos momentos no tienen como movilizarse. Reitera a los concejales que en sus distintos medios de comunicación a través de redes sociales u otros llamar a la cordura a la gente de Trehuaco para que actúen con prudencia y respeto. El tercer punto es que la semana pasada con el SERVIU puso la primera piedra del importante proyecto de subsidio rural D.S.10, mencionando que se iniciaron los trabajos y se están construyendo maravillosas viviendas rurales con un promedio de \$31.000.000 en la cual se contempla la construcción de una sala anexa a la construcción del subsidio habitacional para todos aquellos que quieran emprender, dice que la inversión de ese proyecto es sobre los \$1.400.000.000. El otro tema a informar es que el viernes de la semana pasada asistieron a Cobquecura a una manifestación pública donde buscaron cuidar y proteger los recursos marinos de la región de Ñuble, para la región de Ñuble, por la sencilla razón que parlamentarios, cuando se votó el proyecto de Ñuble Región, pusieron como condición que para votar a favor de la creación de la región de Ñuble que la costa de la región fuera compartida con la región del Bío-Bío, dice que en esa época no lo compartió, pero en ese tiempo no se podía hacer nada, comenta que la región del Bío-Bío es bastante depredadora de los recursos naturales que tiene la región de Ñuble, señala que basta con ir a la costa en época de pesca para ver alrededor de 100 embarcaciones extrayendo todo tipo de recursos sin ningún control en la costa de la región de Ñuble, por lo tanto, la región del Bío-Bío depredara los recursos de la región, es por eso que estuvieron en la manifestación junto con autoridades de otros sectores de la región, cree que la extracción de los recursos naturales del borden costero de Ñuble deben ser regulados y ojalá sean para la misma región. Pregunta si alguien tiene dudas.

El Concejal Raúl Espejo dice que el concejal Miguel Vargas hace un rato se acordaba del mejoramiento o perfilamiento del camino hacia la costa, comenta que hay empresas encargadas de mejorar los caminos rurales, pero hace mucho tiempo que no se reparan, es por ello que los caminos están en muy mal estado, solicita ponerse en contacto con el encargado para que se preocupen del mal estado de los caminos rurales de la comuna.

El Alcalde dice que efectivamente los caminos están prácticamente intransitables, señala que en reiteradas ocasiones ha enviado oficios a vialidad de la región de Ñuble y no ha tenido respuesta y frente a que no ha tenido respuesta hace un tiempo atrás se vio en la obligación de enviar maquinaria municipal a hacer el trabajo que en éste caso le corresponde a vialidad o a las empresas concesionarias del mantenimiento de esos caminos, dice que no es legal que con recursos municipales se perfilen los caminos que están concesionados, comentando que no es posible que el Estado les esté pagando para reparar los caminos y ellos den la excusa de que tienen las máquinas en mal estado o que tienen operadores de vacaciones para no perfilar los caminos, solicita a los concejales hacer el tema público y no sólo en concejo municipal, ya que en Trehuaco no hay respeto por la autoridad local al no haber respuesta a la solicitud que hace, cree que vialidad debería dar respuesta como corresponde y mantener los caminos en óptimas condiciones a la comunidad.

El Concejal Raúl Espejo cree que es muy importante la aclaración que acaba de hacer para que las personas y las autoridades regionales se informen del trabajo que se hace en la comuna, dice que vialidad tiene los recursos y tienen empresas externas a las que les pagan para que hagan los mejoramientos y perfilamientos de los caminos, señala que como autoridades de la comuna tienen que intervenir de alguna forma, es por eso que lo va a plantear en su programa radial.

El Alcalde comenta que el Alcalde Víctor Toro, de San Nicolás, se tomó un camino o una carretera con los vecinos para hacer presión, dice estar dispuesto a hacer lo mismo y si lo acompañan los concejales mejor aún, señala que a veces haciendo acciones públicas es la única manera de ser escuchados.

El Concejal Raúl Espejo dice no tener problema en acompañarlo.

El Concejal Víctor Chandia concuerda mucho con lo planteado y cree que es una falta de respeto que las comunas chicas no se tomen en consideración y no se haga uso de los contratos que por medio de una licitación pública la empresa privada tiene obligación de mantener esos caminos en muy buenas condiciones, ya que hay un contrato de por medio donde mensualmente siguen cobrando sus estados de pago, pero tampoco hay una fiscalización de quienes hacen esos contratos para verificar que los contratos se realicen, cree que esas licitaciones deberían estar sujetas a una cierta cantidad de perfilamientos, mejoramientos y las mismas obras de arte que deben estar incluidas en un proceso de licitación, pero no se fiscaliza que eso se haga y se sigue pagando igual, invita a que todos tengan la misma sintonía, ya que es fácil tirarle la pelota a la administración actual, pero lo que hay que hacer es informarle a la comunidad que la responsabilidad es de los gobiernos regionales que licitan estas empresas y que las empresas dejan de lado ciertos caminos por costos o justificaciones vagas. Dice estar disponible para hacerlo público de ser necesario, pero también pide que estén disponibles para informar a la comunidad, para que suceden las cosas, para que sepan que parte no está haciendo su trabajo.

El Alcalde dice que coincide a un 100% con el concejal.

La Concejal Norma Torres dice que está de acuerdo con todas las intervenciones que se han hecho con respecto al camino, señala que apoya la iniciativa de tomar alguna medida para que puedan dar respuesta y solución lo más pronto posible, comentando que los vecinos de la costa están bastante descontentos porque los caminos están en condiciones deplorables y al no saber de quién es la responsabilidad culpan al municipio, es por eso que hay que informar a los vecinos quien no está haciendo el trabajo como corresponde.

4.- CUENTA COMISIONES

El Concejal Eric Bühring recuerda que en la sesión anterior se habló sobre el exceso de polvo que se levanta en algunos sectores, lo que produce un terrible cuadro de contaminación visual y respiratorio para las personas que viven junto al camino, se refiere al sector El Manzano y al sector de El Arrayán ya que hay vecinos que se han acercado a preguntar por la posibilidad de poner éste líquido que neutraliza el material particulado, además cuenta que se acercaron vecinos del sector La Palmera a manifestar preocupación , ya que dicen que se habría cambiado de ubicación una cancha de acopio y tratamiento de maderas hacia un sector donde están construidas sus casas, es por ello su preocupación ya que hay líquidos que se le aplican a las maderas, además de vertidos de agua que en algún momento van a surcar hacia el lado de sus casas, dice que le pidieron que pusiera una constancia en el concejo y solicitará a las instancias municipales como departamento de obras que verifiquen en qué situación quedan los vecinos por éste cambio de lugar, donde se pusieron estas canchas de acopio, además cuenta que el fin de semana lo llamaron vecinos preocupados por el proyecto que se comenzó a ejecutar en el sector de Villa Los Copihues, dice no saber cómo estuvo el elemento participativo e información a la comunidad, no sabe si falló o hay vecinos que no están enterados del alcance de éste proyecto, es por eso que manifestaron su preocupación debido a que una planta de tratamiento en ese lugar los afectara con malos olores, etc.

El Alcalde dice tener entendido que toda la comunidad está informada del proyecto y que es un beneficio para los vecinos de ese sector, la reposición de las plantas de tratamiento, aclara que no hay ninguna construcción de una nueva planta de tratamiento, sino que es la reposición de las ya existentes, comenta que por la tecnología de estas no tienen malos olores y si lo hubiera sería mínimo.

El Concejal Eric Bühring responde que eso fue lo que les respondió y les dijo que lo iba a consultar bien para darles una respuesta concreta.

El Alcalde dice que para futuras consultas de la comunidad es importante que de alguna manera se remita al municipio o al departamento de obras para que puedan canalizar sus inquietudes a la instancia que corresponde.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

El Concejal Víctor Chandia dice que durante esta semana comentando con unos vecinos le quedó una duda, señalando que cuando el concejo aprueba el cambio de una calle, en éste caso de un terreno que va a ser loteado, pregunta, si el municipio por medio de la dirección de obras o del departamento que corresponda le hace entrega a la casa un certificado de numeración necesario para que ellos después hagan los cambios en la compañía eléctrica, compañía de agua, etc., porque su dirección va a cambiar, entiende que deberían ir a la dirección de obras en éste caso a buscar su certificado de número

El Alcalde responde que efectivamente se tienen que dirigir a la dirección de obras a pedir el certificado de número.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Modificación presupuestaria municipal

Don Juan Godoy dice que le envió a la secretaría municipal una solicitud de modificación presupuestaria respecto a la adquisición de los buses que se había acordado el año 2020 en una sesión de concejo, y esa compra se tiene que ejecutar, es por eso que se lo envió al correo de la secretaría municipal para que se la envié a los concejales y de acuerdo al reglamento del concejo pueda ser sancionada en la primera sesión del mes de febrero.

El Alcalde le da las gracias a don Juan Godoy y dice que quedará en tabla para la primera sesión de concejo municipal de febrero.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 13:00 se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente.

**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL**
Enero 18 del 2021

1.-El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad de los presentes autorizar el uso de espacio público a don Elvis Osorio Espinoza para la instalación de un food truck.

2.-El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad de los presentes autorizar feria para venta de productos agrícolas.

**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**